

ANTONIO GARCIA

Fotógrafo. -- GERONA

Ampliaciones y toda clase de reproducciones

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado

de los Colegios de BARCELONA
GERONA

CALLE del NORTE, 1, BAJOS.—GERONA.

Consultas y demás trabajos de abogacía a precios reducidos, para los asegurados a LA PREVISORA

Aceites minerales

y grasas para la Industria

M. J. IBAÑEZ

Industria, 2.—GERONA

LA CANASTILLA DE ORO

Tienda-bouquet de ropas blancas para novias y bautizos, abierto el mes de mayo en Gerona

PLAZA DE LA CORT-REAL, 9 frente a la calle de Besadó. Inmediata a la Rambla

Confecciona ropas a medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.

EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIAS

Es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.

"La Canastilla de Oro"

Hermanas Matas

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo

ABEURALORS, 8.—GERONA



ENFERMOS DE LA VISTA

Antes de adquirir lentes ó anteojos pedid precios y condiciones a J. Perez Ruiz óptico en la calle del Hospital, 6, pal.—Barcelona.

Gratis graduación científica de las aberraciones de la vista. Anteojos cristales roca del Brasil garantidos a 6 pesetas.

Se despachan las recetas de los señores Oculistas con gran precisión y economía.

GRAN CASA DE VIAJEROS LA MARINA

PLAZA DEL CARRIL, 6. FRENTE LA ESTACIÓN DE FRANCIA

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.

Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Watercolset.

Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos artísticamente decorado por el pintor Don Emérito Oliveras.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos — PRECIOS MODICOS

LAS DERECHAS RABIAN

Basta leer la Prensa conservadora y ultramontana para persuadirse de que el Gobierno del señor Canalejas ha acertado en su política anticlerical. Le acusan de que ha faltado a todas las prácticas diplomáticas negociando y legislando a la vez; le acusan de que ha ido rectamente a la ruptura porque no otra cosa se proponía desde el principio; le acusan de que se ha vendido a los republicanos y a los socialistas; le acusan de que le ha ofuscado la sombra de Moret; le acusan de inconsecuencia porque en la ocasión de las declaraciones a L' Humanité habló de programa ideal y de programa real; le acusan...

No podríamos recoger aquí todas las acusaciones sin llenar largas columnas y sin perder un tiempo precioso. Porque tiene gracia que se le haga la inculpación de inconsecuente al hombre que practica en el Poder lo que prometió en la oposición; pero aunque tiene más gracia suponer que con eso se le ha agotado a Canalejas su programa ideal, el que necesita largo tiempo para ser realizado y que ciertamente no se contiene en las reales órdenes hasta ahora dictadas.

Si nosotros quisiéramos imi-

tar el lenguaje de esos órganos de la reacción vaticanista, diríamos que sus argumentos son una sarta de desatinos. Dislate es, y un gran dislate, afirmar que el que negocia no puede legislar ó decretar. ¿Qué idea tendrán de la soberanía los periódicos neos de España y fuera de España? Es decir, que todo Estado que entabla los preliminares de un pacto renuncia por eso a vivir y tiene que suspender la vida hasta que le venga en gana al otro contratante el responder a sus demandas.

Sobre que la negociación versaba acerca de extremos que eran propios del pacto; pero de ninguna manera acerca de asuntos privativos del Estado Español. Regular el derecho de asociación no pudo ser nunca materia de una negociación ni de varias. Aun en el caso de que estuviera ya firmado el Concordato, estableciendo en España tantas ó cuantas órdenes religiosas, nuestro Gobierno, como todos los Gobiernos del mundo, estaba asistido del derecho perfecto a regular su existencia.

¡Pues no faltaba más! Se reconoce el derecho a asociarse de tales ó cuales Sociedades compuestas de individuos naciones ó extranjeros. ¿Y una vez reconocido el derecho, ya el Estado cesó en sus iniciativas, en sus intervenciones? Pactar no ha sido jamás ni será enajenar la soberanía. ¿Donde habrán leído esas cosas, en que tratado de Derecho internacional, los que hablan sin ton ni son del poco respeto de

Canalejas a las conveniencias diplomáticas?

El Estado es fuente y origen del derecho, y a él le corresponde a él únicamente, dar fe de la existencia de una persona jurídica como de una persona individual, reglamentar su vida, someterla a tales reglas y a cuales impuestos, disolverla. La Comunidad religiosa tiene unos estatutos estableciendo la claustración, y, sin embargo, viene el Estado, y por intereses supremos del orden público, del bien público, rompe esta claustración.

La diferencia de criterios entre los neos y nosotros estriba en la distinta noción que unos y otros tenemos de lo que es el Estado y de lo que es el derecho público y aún el derecho privado. Por ejemplo: los neos creen que el matrimonio no es más que un Sacramento instituido por la Iglesia, y que a ella toca hacerlo, consagrarlo, registrarlo. Nosotros, y con nosotros todos los liberales del mundo, creemos que no hay matrimonio posible si no es un contrato estipulado ante las autoridades del Estado, y por él reconocido y registrado. A nosotros no nos ofenden ni perjudican todos los ritos y ceremonias de carácter religioso con que se quiera revestir el matrimonio; a ellos tan les saca de quicio que el Estado necesariamente intervenga, que de eso han hecho y hacen el pretexto de sus más rudas campañas.

Podrá proseribirse cuanto quiera el matrimonio civil. Es igual que lo proscriban ó que lo bendigan, porque no hay más matrimonio que engendre derechos que ese. Para los padres, para los hijos, para las cuestiones entre conyugues, descendientes ó ascendientes, para la sociedad marital, para la herencia, para todo, el único competente, el único capacitado es el Estado por medio de sus Tribunales.

Eso ya no se discute en parte alguna del planeta. Sólo es un motivo de litigio aquí, donde aún no hace mucho tiempo quemaban las hordas carlistas el Registro civil como cosa del demonio. ¡Habrán insensatos, habrán ignorantes!

Y lo volvemos a repetir: todo es uno y lo mismo. Todo nace de que los señores de la derecha todavía no se han enterado del derecho vigente en todas las naciones civilizadas, y de que la Iglesia, con todas sus prerrogativas, ni puede dar ni puede quitar el conjunto de condiciones

jurídicas para la vida. Por eso se acabó la potestad temporal del Pontificado, y no ya en las relaciones de éste con sus fieles tiene el poder que antes tenía. ¿Qué Tribunal de la Tierra sería hoy capaz de condenar á nadie á la pérdida de la vida, ó de la hacienda, ó del honor, por razones de creencias religiosas?

Si la iglesia se hiciera cargo del tiempo en que vive y de cuáles son sus verdaderos intereses bendiciría el momento histórico en que los avances del siglo le libraron de esos cuidados. Por haberle librado de ellos, es hoy la Iglesia católica un gran poder moral á ninguno otro comparable. Y su alta misión la compromete entregándose á miserables disputas por bienes terrenales.

Como venimos de mundos distintos del pensamiento humano, de planetas mentales diferentes, jamás nos entenderemos. Y no hemos de buscar en otra causa nuestras divergencias irreductibles, ni esos ataques que se dirigen contra Canalejas. Las derechas rabian porque ven que pierden el campo de sus explotaciones y de sus dominios. ¡Qué le hemos de hacer! La verdad está en marcha, como decía el maestro Zola, y no hay poder humano ni divino capaz de detenerla.

(De nuestro servicio especial)

Desde París

Salvamento y socorros públicos.—Congreso celebrado en Bruselas.—Conclusiones.

Los representantes franceses que han asistido á las sesiones del Congreso internacional de salvamento y de socorros públicos celebrado en Bruselas, regresan á París colmados de honores y dispuestos á dar constantes muestras de su expresiva gratitud. Pero á parte de estos motivos particulares de satisfacción, los delegados se congratulan de haber contribuido á realizar una labor tan excelente como la que revelan, con su alta finalidad humanitaria, las conclusiones votadas por el Congreso.

Se ha reconocido en primer término que es necesario establecer un reglamento referente á las prevenciones de seguridad y á los socorros que deben prestarse en los establecimientos balnearios, el cual haya de ponerse en vigor indudablemente en todas las playas. Es preciso que las señales sean uniformes. Cuando un bañista esté amenazado de peligro, será advertido, llamando su atención mediante toques de trompa ó de corneta de caza. Importa señalar el riesgo permanente ó transitorio, en las direcciones peligrosas, utilizando á este efecto postes, targetones ú otros signos visibles. Durante la temporada de baños, dos barcos deberán estar dispuestos constantemente para el socorro de los bañistas, colocándose uno antes y otro después del curso de las olas. Habrá un gabinete espacioso, ventilado y bien dispuesto, para asegurar los socorros en todos los accidentes que ocurran. Respecto á casos producidos en las montañas, el congreso opina que el título de guía implica un examen sobre todas las materias constitutivas del programa de enseñanza de los auxiliares ó socorristas franceses y los individuos que exhiban este diploma deberán hallarse provistos de un estuche reducido con los objetos destinados á los primeros socorros. Las corporaciones municipales que sean centros

de excursionistas, deberán establecer en los lugares de refugio cajas de auxilio, con arreglo al modelo adoptado por el Club Alpino de Francia. En estos mismos municipios también se establecerán puestos de socorro permanentes, con camillas, escalas de cuerda, linternas, etc., á disposición del público. Deberá constituirse una comisión internacional para redactar un reglamento que resuelva todas las cuestiones relativas á los medios de combatir los accidentes de las montañas determinando con especial particularidad, los señales de dirección.

El Congreso, teniendo en cuenta los peligros de los nuevos procedimientos de locomoción aérea, expresa sus deseos de que los gobiernos de todos los países fijen á la mayor brevedad las condiciones para la circulación de aeroplanos, globos dirigibles y globos libres, sin dificultar los progresos en el arte de los aviadores. Entienden también los congresistas, que en el programa de enseñanza de los socorros deben incluirse los primeros cuidados que requerirá toda persona atacada repentinamente por enfermedad, ó víctima de cualquier accidente, antes de que llegue el médico para asistirle con arreglo á los principios de la ciencia. Por último, queda recomendada la conveniencia de una federación internacional de las sociedades de auxilios y salvamentos.

IGNOTUS.

Paris, Julio de 1910.

La Mascota

Penosament i desfellida, pujaba pels prats i las montanyas una pobre vella, las camas se li negaban á sostanir-la, la cara groguenca com el marbre, recordava aixas calaveras qu'encar conservan la pell, llenzadas á la fossa pel despietat sepulterer; ja correa pel pés d'els anys, sos cabells blancs com la neu y sa testa arrugada pels desganyys i sufriments d'eixa vida, deixaba veure lo que havia sofert.....

En mitj de las serreladas i gorchs que l'envoltaban caminava la Mascota, lo vent qu'es bufaba per aquellas encontradas li feya balandrexor sas robes brutas i espallifadas com la fulla dalt de l'arbre.

Passaba vora les donas i d'els infants i fins d'els homes, i sentia com feiant mofa de sa flaqueza, de sa vellesa, de sa desgracia... Y ella sufría i callaba, tots aquells fastichs, insults que sortian de la boca d'aquella gent sens entranyas ni enteresa, l'hi ferian son cor com les vibras. ¿Que havia fet perquè poguassin burlarsan? Res; quant era jove i tenia forsas pera treballar no trocaba cap captaire á la porta de sa casa que no li dongués son millor pa, son millor caldo. I are es veu rebutjada per tothom i se riuven d'ella perquè es pobre, perquè no té ahont anar á raure!.....

Quant ve la fosca, no té altre lloch per descansar que anar á dormir sota una barracota de quatre pedras, refugi que té per abrigarla de la tempestat, la fret... Dintre aquella cova com una vestiola hi passa tota la nit fins qu'el trech d'auada la desperta.

¡Pobre Mascota! Tots los mals l'hi havian vingut junts: Feya poch qu'una horrible malaltia se l'impórtá la seva estimada filla, la Roseta, l'anich tros de la seva ánima!... Le llarga enfermetat se l'indugué els pochos estalvis qu' havia recullit ab mil i mil suadas, i quant sa filla estava dormida per sempre dintre una caixa de pi, colocada al mitj de dos ciris encesos, la pobre mare ploraba al veure sa desventura i miseria, que ni sisquera l'hi quedaren diners per l'enterro. ¡No la vá matár el dolor perquè sens dupte

no mata ó perquè la mort haguera sigut el term de les sevas penas. Mes quant surtia de la cova el naixer lo dia demenant almoína de porta en porta, quin cambi se l'hi notaba, de sa testa li sortian els ulls rodeixats de vermellor, conservant encar les senyals de les llágrimas; sa caballera deixada anar per demunt sas espallias ab sa cara bruta i llanguida, apareixia una idiota. La escasa roba que cobria son cos, deixaba veure ses carns forradas; les camas ja no volian sostenir-la i ab sos peus descalços pasaba pel mitj d'el garrigam i de les ortigas sens sentirse de sas traïdorras punxas; fins que la fantasia popular la convertí en bruixa.

Sens aliment, sens abrich ni un mot de consol en lloch trovaba; sola sempre dintre la cova bramulant i gemegant com una fera. Y quant alguna maledicció sortia d'algú anaba vers an ella; els vells i els infants s'apartaban d'ella com l'aureneta d'el esperve, i quant aprop le tanian ab esglai exclamaban:

¡Un mal llamp t'he parteixi, bruixad!.....

Ab angouxa i tristesa, sentia l'última maledicció i ab la vista ficsa al cel com buscant el Redemptor, ab suplicant acént repetia:

¡Senyor, un llamp m'he parteixi!

Anaba á pondres lo sol derrera les gegantines montanyes d'aquella recullada, la campana de l'Esglesia d'aquell poblet, tocaba l'oració del vespre i son metálich só se perdía rordinaire per l'espai.

La Mascota, caminaba cada volta mes pensament, portant lo cistell sota l'bras i á l'altre lo feix de llenya, sortin de sa boca oracions com l'amarch pló que brotava de sos ulls.

Per derrera d'una montanya comensá deixarse veure l'leganyot d'un cap de núvol, qu'anava extenense rapidament; un gran vent de llevant impolia l'anar depressa á la Mascota.

Pochs moments passaren que la nuvolada ja havia tapat per complert tot lo firmament, grans glops de núvols se xocaven uns ab altres produhin el llamp i el tró.

¡La tempestat no's feya esperar!

La pobre Mascota com mes volia apressurarse mes prompte acababa les forsas, son intent era deixar el feix de llenya que tant l'aicafaba, pero's recordaba que si'l deixaba, no tindria després ab que escalfar l'aigua i els quatre rossegons de pa qu'havia recullit en tot lo sant dia.

Un grant tró se senti llunyá i comensaren á caure unas grosas gotas com les llágrimas de la Mascota, que li queian cada cop mes á doll.

L'atmosfera sofocante que regnaba, li robaba l'ayre dels pulmons, i fent esforços sobrehumanos s'escalaba pel rocam per arribar mes prompte á l'abrich d' aitals furors.

Els llamps setzigaixavan per l'espai seguits sempre pel mandró ramó del tró; la tempesta ja era estesa, els prenyats núvols deixaren amar l'aigua á bots i barrals, que s'escorria pels regarols i turons d'aquellas montanyas.

La Mascota ab fatichs i treballs anaba atansanse á sa cova, donant gracias á Deu, perquè la deixés arribar prompte, i deixá modo la rámor de la tempestat no torvaria lo seu són; quant un raix de foch retllant la nuvolada i dirigirse á n'ella la deixá morta!..

¡La maledicció cumplia!

Un tró horrible en senyal d'haver finit la tormenta ressoná per l'espai; i quant els núvols s' allunyaban, aparegué'l misteriós Arch de Sant Martí, iluminant ab sos colors tota la planura.

Uns quants obrers que venian cantant i alegroys de sos faixuts treballs,

s'adonaran de la Mascota, carbonizada; i un obrer d'els mes vells, exclamá; ¡¡Es un castich de Deu!.....

MIQUEL PLANAS.

Gerona, Agost de 1910.

DOS PODERES

Merry del Val ha exigido al Estado la dimision de su soberanía. Para seguir negociando con España pide la suspensión de acuerdos que suscribieron los ministros ó que sancionó el Rey.

Obra el Vaticano con el Gobierno como el confesor con el penitente, no como un Poder con otro Poder. «Arrepíentete y reza—le dice.—Anula los Reales órdenes. Deja el proyecto de ley del candado fuera de la acción parlamentaria. Mantén las excepciones favorables á las Ordenes religiosas. Si lo haces, nos entenderemos; si no accedes, se interrumpe el diálogo. Roma locuta est.»

No piensa el Vaticano que el que se impone ofende. A los negocios temporales lleva su intransigencia dogmática; como en el fondo de toda política late una moral, el Pontífice muéstrase aquejado de la costumbre de definir.

La cátedra de Pedro cae del lado de allá del régimen concordatorio. Toca éste á las disputas de los hombres y pueden ser en él provisionales todas las posturas. La rigidez de cualquiera petrifica la flexibilidad del otro. No advierte la barca de Pedro que navega entre escollos, y quiere bogar como en mar libre. Perderá jarcias y quilla en su temeraria derrota.

Omnis anima subdita sit potestades sublimiores, dijo una apostólica sabiduría. El Estado es la más alta potestad. Cayó para no revivir en el alma moderna el concepto de poder del monge Hildebrando. En Gregorio VII culminó la majestad de la Iglesia. Su dominio absoluto se ha convertido en servidumbre necesaria. Merece por su origen y por su historia el respeto que se la tributa. Hay, empero, que contenerlo en los límites á que la reduce la soberanía civil.

Al imperio que ejerce sobre las almas basta su jerarquía de orden, de origen divino en sus tres grados, y su jerarquía de jurisdicción, del propio orden en los dos que se le asignan. Para sobrevivir en el combate de nuestros días críticos necesita subordinarse al imperio del Poder secular. Respétasela por su grandeza pasada; pero á condición de que no intente resurgir.

Declaróse infalible, por boca del Papa, en cuestiones de fe y de moral, y desató contra ella las leyes de Mayo. Si intentara serlo en cuestiones de orden público, Bismarck tendría audaces imitadores, siempre lejanos de Canosa.

Francia, Alemania, Austria, la efusión modernista, no enseñan á la Santa Sede. Fija en el cielo, afecta no advertir lo que pasa en la tierra. Cuando inclina á ella la mirada, remémbrase con enojo de Inocencio III y de Bonifacio VIII.

El tiempo, gran escultor, labró eu las naciones la conciencia de un derecho que no consiente rivalidad. Roma se empeña en desconocer la acción del tiempo. Los Papas ya no ungen, ya no consagran reyes, ya no declaran reinos en entredicho.

Merma el cisma la sumisión á su poder; el vuelo libre del pensamiento dilata el campo de la herejía; la expansión democrática del Estado deja á solas con su inmenso patrimonio espiritual.

Declaran la verdad y el error; disponen, con los Sacramentos, de los

canales de la gracia; son los apóstoles redivivos, con potestad conservadora, sustituida á la potestad constituyente.

Si no tienen dones de lenguas, dones de milagros, tienen la indefectibilidad de Cristo, que perpétua su misterio. ¿Qué más pueden anhelar?

Canalejas no ha transigido con una imposición afrentosa. Someterse á Roma sería dimitir, porque las disposiciones anticlericales serán la razón de la existencia del Gobierno. Somos amigos de la verdad, y nos congratiamos con ella al toparla en nuestro camino. Canalejas, ayer vacilante, como el funámbulo de que habla Lutero, asienta la planta y va por terreno firme.

En el séquito de alabanzas que le acompaña militaré la nuestra, más como aroma de la justicia que como flor del afecto.

POLITICA EXTRANJERA

El juramento regio

En la Cámara de los Comunes ha comenzado la discusión, en segunda lectura, del proyecto de ley sobre reforma del juramento real. Los debates prometen ser muy animados. El jefe del Gobierno, según se dice, tiene la intención de emplear toda su influencia y toda su autoridad sobre su partido para hacer que se apruebe el indicado proyecto de ley. Es temerario vaticinar cual será la suerte que espera al mismo, porque no se trata de un asunto de partido, sino de un asunto de conciencia y en todos los partidos hay partidarios de la antigua fórmula de juramento y hay adversarios de la nueva que propone Mr. Asquith.

Se ha insinuado que los conservadores estaban de acuerdo con el Ministerio para aprobar la ley. El jefe de ellos ha desmentido ese rumor. Mr. Balfour, personalmente, es favorable á la modificación del juramento contra el que han venido constantemente protestando los católicos, pero no tiene la intención de comprometer á su partido. La verdad es que, en lo que respecta á esta cuestión, los conservadores unionistas se hallan divididos, lo mismo que los liberales. Igual acontece en el seno del clero anglicano. Mientras que el arzobispo de Cantorbery se muestra dispuesto á aceptar la fórmula propuesta por el Gobierno, hay otros obispos, como el de Manchester, que sostienen que cambiar la actual fórmula del juramento sería un peligro para la sucesión protestante en el trono de Inglaterra.

No niega el obispo de Manchester que la actual fórmula es ofensiva para muchos súbditos, que son católicos; pero estima que las circunstancias aconsejan se mantenga íntegramente. Y en este punto está también de acuerdo Mr. Clifford, presidente del Consejo Nacional de las Iglesias evangélicas independientes en el Reino Unido, á quien se puede considerar como el jefe de los no conformistas.

Hay exageración en esos temores. La sucesión protestante en el Trono de Inglaterra, puesto que un bill del Parlamento declara que todo Soberano que fuese católico ó se casase con una apostólica-romana no podría reinar y la Corona pasaría al heredero del Trono más próximo.

Dadas estas garantías, no se comprende que utilidad pueda suponer, desde el punto de vista político, el conservar la vieja fórmula del juramento regio. Claramente se advierte que detrás de esta campaña para mantenerlo y disimulándose bajo un interés político y patriótico, solo existe una pasión religiosa.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMIGRANINA del Dr. Caldeiro

EL DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Doctor M. CALDEIRO.
LA HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en la **Neuralgias á frígori** (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifiliticas; en la **gastralgias**, los **REUMATISMOS ARTICULARES**, la **Clíacala Disfagia** de los tuberculosos, **Dismonorreas**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc. Es recomendada por toda la clase médica. **Se vende en todas las farmacias, y el AUTOR la remite por 3/50 pesetas caja Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID.**

Chocolate Amatlle.

Casa fundada en 1800. Se vende en los Colmados y Ultramarinos.
OFICINAS: Calle Manresa, número 10, Barcelona.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 4.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Decreto reconstituyendo el cuerpo militar de ingenieros de la Armada y abriendo el ingreso en él, mediante concurso, entre los tenientes y alférces de navío que soliciten hacer los estudios de esta especialidad.

Disponiendo que se suspenda el anuncio de oposiciones de este mes á escuelas dotadas con 2,000 ó más pesetas, hasta que exista un número prudencial de vacantes.

Circular de Gobernación dictando medidas sanitarias que han de adoptarse con los individuos y mercancías procedentes de Rusia al objeto de evitar la invasión del cólera.

Anunciando haber ocurrido casos de cólera en el Gobierno de Estabropol (Rusia).

Expediente á Consejo

Es probable que en el Consejo del viernes el señor Cobian dé cuenta á sus compañeros, entre otros proyectos, del de ley del Banco, el empréstito de 1,500 millones y el arreglo de la Deuda exterior. También llevará el ministro de Hacienda la reforma del reglamento para simplificar el procedimiento en la tramitación de los asuntos de Hacienda.

Hablando con Canalejas

El señor Canalejas ha manifestado hoy que había recibido la petición del permiso para la manifestación católica que, como hemos dicho tantas veces, será denegada. Así lo acordará el señor Canalejas con los ministros en el Consejo que se celebrará esta tarde en el ministerio de la Gobernación. Con el señor Canalejas confiere esta mañana el diputado carlista señor Salaberry, para conocer la actitud del Gobierno. El señor Canalejas dijo que el Gobierno no se opone á que los católicos celebren la manifestación que proyectan, ni tantas como quieran, pero en la forma en que se han colocado los católicos de Bilbao, más que ejercitar un derecho parece que hacen una verdadera provocación. Primero querían celebrar la manifestación en Bilbao, donde hay el estado de excitación que se produce siempre que existe una huelga y luego la quieren seguir á San Sebastián, precisamente en un domingo, cuando los forasteros y los extranjeros, ajenos á las contiendas, invaden la población. Que se reúnan en Zumárraga ó en Tolosa, ó en otro cualquier punto como estos, con grandes medios de comunicación. Espera el señor Canalejas la proposición votada por el Ayuntamiento de San Sebastián y el informe del gobernador,

como antecedentes, para la resolución que esta tarde adoptará.

El señor Canalejas decía hoy que *La Epoca* desde hace dos ó tres días ha acentuado su oposición al Gobierno, como si respondiera á una consigna.

—No tengo datos—ha dicho—para apreciar esta nueva actitud de los conservadores, pero dicho periódico sigue el mismo conducto que la prensa ultramontana.

Sigue el Gobierno recibiendo telegramas de todas partes felicitándole por su política anticlerical.

—Es sorprendente lo que este asunto preocupa á todo el mundo civilizado.

Por cierto que hoy he recibido un telegrama del *Daily Telegraph*, de Londres, preguntándome que había de cierto de una noticia que se le ha teleografiado, diciendo que en España había estallado lo guerra civil.

Me he apresurado—naturalmente—á contestar que hacía bien, periódico tan serio, en procurar informarse antes de dar acogida á semejante paparrucha. Estamos al tanto, y ya he hablado con el ministro de la Gobernación de que por algunos elementos se procura sembrar alarma, intentando todo género de enormidades para producir oscilaciones bursátiles.

Le advirtió un periodista al señor Canalejas que los jefes del partido carlista habían desautorizado en Cataluña cualquiera protesta armada.

Des telegramas

El presidente del Consejo ha recibido el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Indignado prohibición mitin católico Bilbao aconsejole recuerde que pueblos libres no se gobiernan á latigazos. No siga jugando con fuego. —Feliu.»

También se ha cursado el siguiente telegrama á don José M.^a Urquijo, á Bilbao, desde Toledo:

«Cabildo primado felicita con entrañable afecto vizcaínos católicos, por su valentía defensa religión y se adhiere entusiasmado á su heroica conducta.—Deán.»

El descanso dominical

Una comisión de peluqueros ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar del incumplimiento de la ley del descanso dominical y rogarle que dicte las oportunas medidas á fin de evitar las molestias que se les causan haciéndoles ir á la comisaría siempre que presentan una denuncia de incumplimiento de la referida ley.

Se vende por falta de personal una partida de cabras de leche de buena calidad, á un precio módico, con su parroquia ó sin ella, establecida en una capital de la Región.

Darán razón: **JUAN COROMINAS, Café de la Plaza.—BESALÚ**

AVISO

Los suscritores de LA LUCHA que durante la estación de verano se ausenten de esta ciudad y deseen se les remita el diario á sus residencias veraniegas, se servirán dejar nota con el nombre y dirección en la Imprenta ó en la Administración de este periódico.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 3.

Defunciones:

Nacimientos:

Varones 0.

Hembras 1.

Matas.

Noticias

En la mañana del miércoles último, sostuvieron en Palamós una reyerta un guarda de consumos y un paisano. El motivo de la disputa, lo fué una frase mal interpretada por el guarda, que intentó detener al individuo sin lograrlo.

Anteayer por la tarde celebróse en San Feliu de Guixols la carrera ciclista, habiendo resultado vencedores los jóvenes Brugada y Planellas de aquella ciudad.

En virtud de permuta, han sido nombradas maestras en propiedad de Fornells y Vilafant, á doña Mercedes Roure Durán y á doña María Cris-tina Catalá respectivamente.

Se espera en Olot la llegada del obispo de León doctor Guillamet, quien pasará una temporada en su ciudad natal.

La casa Grober y Compañía de esta ciudad, ha adquirido los edificios que ocupaban los talleres de la casa Planas, Flaquer y Compañía, con objeto de ampliar su fabricación.

Le ha sido concedida licencia por enfermo al registrador de la propiedad de este partido don Francisco Herreros.

El otro día mientras trabajaba el albañil Juan Triader, en las obras de una casa en construcción de la calle de Figuerola, tuvo la desgracia de caerse ocasionándose una fractura en una costilla y una confusión en un pulmón.

En un carruaje fué trasladado á su domicilio.

Por infracción de la ley de carreteras, han sido denunciados varios vecinos de Capmany.

La Cámara Agrícola del Ampurdán, de Figueras, ha enviado al mi-

nistro de Hacienda el siguiente telegrama:

«La Cámara Agrícola del Ampurdán considera necesario suplicar á V. E. disponga inconveniente aumento de derechos en la importación del maíz defendiendo el nacional despreciado por competencia de una próxima plétora de argentino.»

Ayer por la tarde debió celebrarse en el Teatro de Novedades de San Feliu de Guixols, una fiesta esperantista.

Ha sido nombrado ecónomo de Santa Ceclina el Rdo. don Joaquín Aulet.

Se halla en Puigcerdá un escuadrón de caballería al mando de un capitán.

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Vallés se reunieron esta tarde á las 3, nueve señores Concejales para celebrar la reglamentaria sesión de segunda convocatoria, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Id. relaciones de jornales y cuentas.

Id. distribución de fondos del corriente mes de Agosto.

Dióse cuenta de las operaciones de contabilidad del pasado Julio, y de la recaudación obtenida en el matadero el propio mes, y el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en dicho mes de Julio para publicarlos en el *Boletín Oficial*.

Dióse cuenta de la invitación hecha por la comisión organizadora del «Congreso Esperantista» que se celebrará en esta ciudad en los días 14 y 15 del corriente mes.

La Presidencia ruega á los señores Concejales asistan á dicho Congreso.

Concedióse permiso para practicar obras á los Sres. D.^a Narcisa Rosés Viuda de Casadevall, D. José M.^a Fábregas, Rdo. D. Joaquín Ginés, mayordomo del Sr. Obispo y D. Pedro Llauger.

Pasa á la comisión una instancia de don Pedro Macías.

El señor Catalá pronunció un enérgico discurso, condenando el atentado de que fué víctima en Barcelona el jefe del partido conservador don Antonio Maura y propuso que la corporación telegrafíase á dicho señor protestando del atentado de que fué víctima y deseando su pronto restablecimiento.

Después de larga discusión fué aprobado lo propuesto por el señor Catalá, con los votos en contra de los concejales carlistas señor Puigvert, y Amich.

Y finalmente el señor Bassols dió cuenta á la corporación de la reunión celebrada el domingo último en las Casas Consistoriales para la organización de festejos para las próximas ferias y fiestas de San Narciso.

Después de intervenir todos los señores concejales en la discusión, se acordó no resolver nada en definitiva hasta la próxima sesión á fin de poder practicar nuevas gestiones y estudios sobre el boceto del futuro programa

presentado por la comisión y el deseo de la corporación municipal, de hacer las fiestas posibles en beneficio de la ciudad.

LAS Delicias

DEL **Congost.**

TEMPORADA de VERANO: Como ya es sabido que después de la excelente **AGUA Carbónica y Ferroginosa**, es uno de los puntos más recreativos de los alrededores de Gerona. La casa sirve como de costumbre á **PRECIOS MÓDICOS**. También se permite al público **guisar á su gusto**.

Para que resulte más variado y distraído á la concurrencia, la casa ha adquirido un elegante piano manubrio el cual está á disposición del numeroso público que visita dicho paraje.

Para encargos en Gerona, dirigirse á la **CONFITERÍA de Don Narciso Lagrifa, CORT-REAL, 15.**

Doctor La Calvicie

LA CALVICIE y enfermedades del **Cuero Cabelludo** se evitan y curan, con el uso constante de la infalible **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA** del renombrado **Doutor Stakanowich UNICA LOCION** que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Se vende en la **Perfumería Masset, Platería, GERONA.**

A LOS FONDISTAS

Si queréis tener limpios y relucientes ciertos metales, probad los polvos **AMER**, únicos en su clase.

Se venden en los Establecimientos de Don **FEDERICO MARESMÁ**, Abeuradors, y **VICTOR SARQUELLA**, Progreso.—Gerona.

«LA FLOR DE VALENCIA»

Lease el anuncio que se publica en la **CUARTA** página.

PARA LOS CAFES

Probad los **POLVOS AMER** para limpiar metales y vereis brillar vuestros artículos como nunca.

De venta en Gerona:

FEDERICO MARESMÁ, Abeuradors. **VICTOR SARQUELLA**, Progreso.

MALES DE ESTÓMAGO

• Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aggas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.**

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)
 cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien la pide.

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende a kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES
sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de 1/2, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos)
COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba
Exportación a todos los países

REGALO que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA"

En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho a quince premios que importan en junto

1000 PESETAS
En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan
300 PESETAS
En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor
C. INSENSER VALLÉS
Ausias March, 76
Despacho: Ali-Bey, 29
BARCELONA

SÍFILIS, VENÉREO, ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan a las vías genitú urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias (impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalía, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERIN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez, Seguridad.
Como prueba de esto, la casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Olí y Subida de Santo Domingo.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

EXITO

No hay quien duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS e impide la CALVICIE.

Depositorio:
F. Maresma

VERNET LES BAINS

PARAÍSO DE LOS PIRINEOS
Delicioso y fresco Bañeario Termal y Climatológico en la falda del incomparable CANIGÓ

PARA EL REUMATISMO, NEUROSIS, CONVALENCIAS, VIAS RESPIRATORIAS etc.
MAGNIFICOS HOTELES CON TODO EL CONFORT, ASCENSORES, ELECTRICIDAD = CHALETS AMUEBLADOS = TEATRO = CASINO :: JUEGOS = SPORTS = GARAGE = INMENSOS JARDINES ::

Centro de admirables excursiones

Del 15 Junio al 15 Septiembre se despachan billetes de ida y vuelta en 1.ª clase desde Barcelona, valederos 90 días, por Ptas. 30, y Frs. 16'50
Pedir informes ó folletos a la Agencia: Barcelona, Rambla de Sta. Mónica, 2 pral., ó al Etablissement VERNET-LES-BAINS (Pyr. Or.) Francia.

Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA: Farmacia del Dr. Perez Xifra

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

Sucursales

Precio, 3. MADRID, BARCELONA, Plaza Real 13. ALICANTE, Princesa, 2. BILBAO, Estación, 5. CADIZ, San Francisco, 25. GIJON, San Bernardo, 31 y 33. MALAGA, Granada 68.

PALMA DE MALLORCA, Colón, 39. SANTANDER, Isabel, II, 2. SEVILLA, Sierpes, 72. VALENCIA, Peris y Valero, letra E. VALLADOLID, Santiago, 57. ZARAGOZA, Independencia, 1.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE "EXCELSIOR"

à base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.--Indispensable a las personas dedicadas a trabajos mentales, a los convalecientes y a los neurasténicos.

Util a los niños y a todo el mundo

UNA PESETA LOS 200 GRAMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder, Farmacéutico

Depositorio, J. Fius, Plaza de la Constitución 12. GERONA

J. Garcia Alvarez

Procurador de los Tribunales

Calle del Progreso, 12, 1.º, 1.ª.—GERONA.

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes à vapeur LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

LINEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Agosto para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.



LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAJO, la EXPLOSION del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 1841

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCO

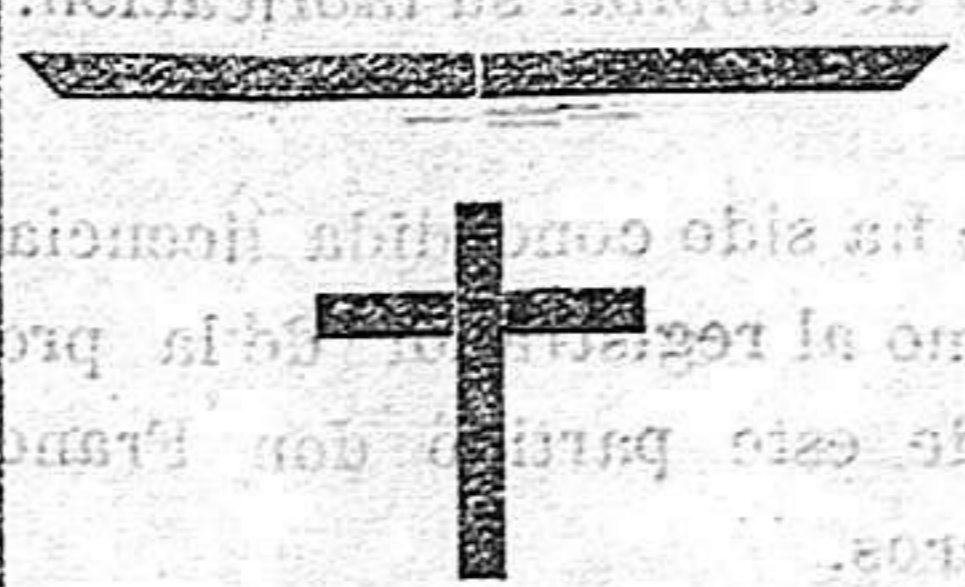
Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPANIA

211.351.971.56 francos

DIRECCION GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

JOSE GARCIA ALVAREZ
Calle del Progreso, 12, 2.º, 1.ª



ESQUELAS montuorias y de funeral, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las dos de la tarde.

MUEBLES!!!

"LAS AMÉRICAS" GRANDES ALMACENES

Comedores, Dormitorios, Despachos, Recibidores, Salones, etc.—Muebles modernos excepcionales.— Novios visitad estos almacenes y quedaréis complacidos en calidad y precios.

129 Paseo de Gracia 129

BARCELONA.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.